



3^{ER} CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
EDUCACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

DE LA INCERTIDUMBRE AL ÉXITO EN EL DISEÑO DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN: HERRAMIENTAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS

Lisbeth Araya Jiménez
Margo Mena Young

RESUMEN

El trabajo describe la identificación de aspectos de mejora en los procesos asociados al desarrollo de Trabajos Finales de Graduación (TFG) del grado de Licenciatura de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica y las soluciones impulsadas desde la Comisión de TFG durante el 2013 y 2014, que consistieron en la implementación de asesorías, procedimientos e instrumentos que condujeran más eficientemente a las y los estudiantes y a sus Comités Asesores a lograr el éxito de sus TFG.

PALABRAS CLAVE:

Trabajos Finales de Graduación – Estandarización de procesos – Procedimientos de investigación.

1. Introducción

Los Trabajos Finales de Graduación (TFG) de Licenciatura constituyen el punto culminante de la formación de grado en los centros de educación pública superior de Costa Rica. Mediante la elaboración y posterior presentación pública del TFG, las y los estudiantes comprueban su capacidad de investigar, diseñar y/o ejecutar tesis o proyectos relacionados con su carrera universitaria, los cuales aportan al avance del conocimiento en el campo disciplinar respectivo y al bienestar de la sociedad en general, a la vez que contribuyen visibilizando el capital intelectual de la universidad. Para lograr el éxito en el proceso de diseño y ejecución de un TFG, no solamente se tiene que formar al estudiante en metodología de la investigación, sino que se deben actualizar, consensuar e implementar procesos académicos y administrativos paralelos que busquen crear un sustrato vital para los TFG y reduzcan la incertidumbre que genera este último paso hacia la graduación de Licenciatura.

En la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC) de la Universidad de Costa Rica, se ha invertido tiempo y recursos para preparar a las y los profesores para los cursos de Taller de Investigación, así como los contenidos de los mismos. A la vez, estos docentes forman la Comisión de Trabajos Finales de Graduación (C-TFG) junto a una Coordinación general, quienes sesionan analizando cada anteproyecto, asignando dictaminadores externos, evacuando dudas y asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.

A partir del año 2013, la C-TFG se propuso actualizar los procesos de presentación de los Trabajos Finales de Graduación, las estructuras de anteproyectos, desarrollar una base de datos automatizada de TFG, capacitar a los miembros de Comité asesores y realizar un seguimiento a egresados no graduados, cuyos TFG estuvieran extemporáneos para su presentación, entre otras labores.

El objetivo planteado fue identificar los aspectos de mejora en los procesos asociados al desarrollo de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, para la implementación de guías, protocolos e instrumentos que condujeran más eficientemente al estudiante a su graduación en el grado de Licenciatura.

2. Sustento de la experiencia

A continuación una breve exposición de los fundamentos de este trabajo y la forma en que la C-TFG de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva abordó los aspectos de mejora encontrados.

2.1 Incertidumbre

La incertidumbre aparece fundamentalmente en atención a la antigüedad e imprecisión de la normativa universitaria que regula los Trabajos Finales de Graduación; la cual data de 1980. Pese a que durante el año 2013 la Universidad de Costa Rica mediante las instancias pertinentes, llevó a cabo un amplio y participativo

proceso de consulta para elaborar una nueva y remozada versión del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, éste aún no ve la luz.

En procesos internos de autoevaluación de la C-TFG de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva desde el 2013, se ha evidenciado la necesidad de estandarizar los procesos administrativos y académicos, de manera que cada una de las áreas de la Escuela (Comunicación Social, Comunicación Audiovisual y Multimedia, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas) tenga claridad en la ejecución y presentación de los TFG.

A continuación se exponen los retos que la Comisión de TFG de la ECCC planteó al inicio de sus actividades en enero del 2013.

a- Principales retos detectados

Siguiendo lo planteado por Araya y Morera (2014), se puede afirmar que los principales desafíos que enfrentan, con sus particularidades y diferencias de grado, las Comisiones de TFG de la Facultad de Ciencias Sociales, y que se repiten en el caso particular de la ECCC, son:

- La ausencia de comunicación entre las unidades académicas de una misma facultad, en nuestro caso la de Ciencias Sociales, ocasiona que las Escuelas que la integran tengan que pasar por los mismos obstáculos, sin poder aprovechar las experiencias, aprendizajes y soluciones diseñados por otras unidades; lo que en última instancia significa que cada Escuela ha recorrido el camino en solitario.
- Práctica inexistente o nimia de la interdisciplinariedad.
- Carencia de líneas y temas de investigación que correspondan a una lectura clara, oportuna y actualizada de la realidad nacional.
- Distancia y desinformación de las y los miembros de los Comités Asesores en relación con la normativa, los procedimientos y las prácticas de la Comisión de TFG de las diversas unidades académicas.
- Escasa promoción de las diversas modalidad de TFG: los integrantes de las Comisiones de TFG de la Facultad de Ciencias Sociales, han planteado como hipótesis: a) el hecho de que las y los actuales docentes en su gran mayoría

elaboraron tesis como TFG por lo que no conocen desde lo vivencial las otras modalidades, y en consecuencia no promueven su elaboración, b) en el imaginario colectivo de la UCR, la tesis se concibe como el proyecto de graduación, en tanto las otras modalidades gozan de menor prestigio.

- Sumado a lo anterior, también se considera un obstáculo que las y los docentes miembros de Comités Asesores desconozcan el proceso de investigación académico y sus fases, ya que la mayoría son docentes a tiempo parcial y no forman parte de proyectos o centros de investigación.
- La falta de automatización de la información de anteproyectos y TFGs de las diversas unidades académicas dificulta la toma de decisiones oportunas.

Por su parte las y los estudiantes enfrentan las siguientes limitaciones:

- Para algunas unidades académicas el tiempo con el que se cuenta, tanto en los cursos como lo establecido en el reglamento de TFG es reducido para la elaboración del diseño del TFG.
- A pesar de la amplia y diversa oferta de formación en metodología de la investigación que tienen las Escuelas que integran la Facultad de Ciencias Sociales, pareciera que sus estudiantes comparten unas debilidades metodológicas a las que se enfrentan en el momento del diseño y la ejecución de su TFG.
- En general podemos afirmar que las y los estudiantes cuando llegan a la licenciatura desconocen la normativa, los procedimientos y los cursos a seguir para realizar con éxito el TFG.
- Insuficiente relación entre realidad nacional/mercado laboral y los temas de investigación propuestos por el estudiantado: Parece ser una constante la necesidad de lograr un vínculo más estrecho y directo de los temas de investigación propuestos por el estudiantado con la realidad nacional y los mercados laborales. Los TFG de la Facultad de Ciencias Sociales deberían ser un espacio para la reflexión y la lectura de las actuales preocupaciones de los diversos colectivos.
- Se suma a lo anterior, la dificultad de encontrar profesores que colaboren como miembros de los Comités Asesores de cada TFG. Al ser una función no remunerada y muy demandante carece de atractivo para la comunidad

3. Desarrollo del tema

3.1 Estandarización de procesos

Una de las medidas que las diversas unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales han tomado, es la creación de una serie de protocolos, instrumentos, manuales y rúbricas para disminuir la incertidumbre. La estandarización de procesos permite obtener respuestas correctas, en un mínimo de tiempo, a una variedad de preguntas asociadas a un proceso o tema o, lo que es igual, minimizar la variabilidad de respuestas.

Para tener éxito en una estandarización de procesos se debe contemplar una serie de pasos que van de la identificación de las mejores prácticas (acordes a la normativa), pasando por la creación o el cambio de instrumentos, cambio de actitudes de los actores involucrados, cambio de comportamientos, hasta lograr un cambio en los resultados. La propuesta y aprobación de guías, protocolos y procedimientos que respondan a la calidad que se quiere obtener es el primer paso; el segundo es la modificación de los procesos existentes para que correspondan a los nuevos estándares, y por último la evaluación o medición de desempeño, cuyos resultados hacen que el ciclo vuelva a empezar (Martínez, 2007, p.10)

A este respecto, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC), en los últimos dos años de trabajo (2013-2014), se han creado una serie de instrumentos y procedimientos que buscan por un lado, informar a la comunidad de la ECCC la normativa existente, y por otro, uniformar criterios, todo con el objetivo último de fomentar la calidad y la rigurosidad de los TFG que se producen en la ECCC. De seguido compartimos algunos de esos procedimientos e instrumentos creados.

3.2 Inducción/actualización a integrantes de Comités Asesores

El Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la UCR (UCR, 1980), en sus artículos 29 y 30 establece que las y los integrantes del Comité Asesor son un equipo de tres personas encargadas de dar a las y los estudiantes la ayuda,

orientación y supervisión necesarias para llevar a buen puerto el TFG. Las tres personas que conforman el Comité Asesor se ubican una en la dirección y dos personas para la lectoría; las cuales deben ser por lo menos licenciadas y estar en Régimen Académico. Según la normativa, la o el director del TFG debe poseer la categoría de Adjunta o Superior.

No obstante el mismo reglamento establece en su artículo 30, que en casos justificados, la persona que ocupa la Dirección de la Escuela, en consulta con la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, podrá levantar los requisitos de estar en Régimen Académico y de poseer la categoría de Adjunto o Superior; la misma posibilidad de levantar requisitos se da a aquellas personas calificadas que no tengan una relación formal con la Universidad, pero que tengan los méritos académicos necesarios para dirigir un Trabajo Final de Graduación o para formar parte del Comité en la función de lectoras.

Las unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales identificaron como un reto la necesidad de acercar a las y los integrantes de los Comités Asesores al trabajo de la Comisión de TFG y en general a la normativa y procedimientos existentes, por todo lo anterior, en la ECCC una vez por semestre se convoca a todas y todos los integrantes de los Comités Asesores para realizar con ellas y ellos un proceso de inducción/actualización. La sesión de trabajo se ha dividido en dos partes, la primera tiene un carácter más expositivo y la segunda procura el intercambio de experiencias, la puesta en común de inquietudes y la creación de mecanismos conjuntos de coordinación y articulación.

En la primera parte se informa la normativa existente y se comparten las rúbricas y procedimientos creados; así como el informe de labores de la Comisión de TFG del año anterior, por ejemplo, en la última sesión de inducción/actualización a Comités Asesores realizada en la ECCC en septiembre de 2014, se trabajó sobre los siguientes documentos, brindando una explicación y sesión de preguntas y respuestas sobre cada uno:

Normativa Universitaria:

1. Reglamento de Trabajos Finales de Graduación
2. Reglamento de Orden y Disciplina UCR
3. Reglamento Ético Científico de la Universidad de Costa Rica para las investigaciones en las que participan seres humanos.
4. Lineamientos Comité Ético Científico (VI-2528-2011)
5. Funciones del Comité Asesor

Protocolos creados por la C-TFG para facilitar el trabajo:

6. Guía de Estilo de citación y referencia APA 6
7. Carta para solicitar nombramiento de Comités Asesores y valoración del TFG
8. Apartados del anteproyecto
9. Requisitos para la Aceptación de Anteproyectos de TFG compartidos
10. Procedimiento para la Presentación de Trabajos Finales de Graduación del Anteproyecto a la Graduación
11. Esquema de carta para dictamen de TFG
12. Rúbrica para dictaminar anteproyectos de TFG

Insumos para mantener actualizada la base de datos:

13. Cuestionario (Información sobre el anteproyecto ya aprobado para alimentar base de datos)

Informe de Labores:

14. Informe de Labores de la Comisión de TFG 2013 (exposición de avances y retos)

Al cierre de cada sesión de inducción/actualización se entrega a las y los participantes, miembros de Comités Asesores, un CD con toda la normativa, documentos y presentaciones.

3.3 Información a las y los estudiantes que inician la licenciatura

Como se dijo con anterioridad, otro de los retos identificados tiene que ver con la oportuna información a la comunidad estudiantil sobre los cursos, procesos y normativas que la universidad en general y la unidad académica en particular ha creado para apoyar y regular los procesos de diseño, ejecución y defensa de los TFG.

Así las cosas, en noviembre de cada año la Comisión de TFG de la ECCC, previa consulta a la Comisión de Docencia y en coordinación con la o el docente responsable del curso, realiza una visita a las clases en las que se ubica la mayor

agrupación de estudiantes de cada concentración, a saber: Comunicación Audiovisual y Multimedial, Periodismo y Relaciones Públicas, y presenta a las y los estudiantes la normativa existente, la conformación de la Comisión de TFG, y los contenidos, procesos y resultados esperados en los cursos de Taller de Investigación I y II. Cursos del plan de estudios creados para acompañar el diseño y la primera parte de la ejecución de los TFG.

3.4 Creación de rúbricas para la evaluación de anteproyectos

Durante el año 2014, una de las autoras de este escrito, la profesora Margoth Mena, elaboró una rúbrica cuantitativa para la evaluación de los anteproyectos, la cual fue sometida a revisión por parte de las y los demás integrantes de la Comisión de TFG de la ECCC (Ver anexo a). La rúbrica se utilizó por primera vez con los 25 anteproyectos que fueron presentados a la Comisión de TFG entre julio y septiembre del 2014 y se recibieron comentarios y recomendaciones de las y los dictaminadores.

La CTFG utilizaba una guía cualitativa con la cual la persona dictaminadora externa debía brindar su criterio sobre la pertinencia y contextualización del tema del anteproyecto de TFG, la coherencia entre el planteamiento del problema, objetivos y preguntas de investigación, el abordaje conceptual, la coherencia interna de la metodología, técnicas e instrumentos propuestos y la pertinencia del cronograma; todo ellos mediante observaciones narrativas; esta guía sigue siendo utilizada como carta formal de devolución del dictamen, junto a la rúbrica cuantitativa.

La rúbrica cuantitativa asigna un peso diferenciado por ítem en cada sección de manera detallada, según los criterios y diferentes aspectos de interés para la CTFG (anexo a). Por ejemplo, en la primera sección del instrumento que aborda el formato del anteproyecto, no tiene el mismo peso el uso correcto del estilo APA 6 que la extensión del título del TFG. Aunque la persona dictaminadora diera un 3 a ambos aspectos, el peso mayor que se le dio en la programación del Excel al ítem del estilo APA, haría que el anteproyecto perdiera o ganara más puntaje en comparación con el ítem del título.

Esta rúbrica se realizó con base en el análisis y sistematización de instrumentos

considerados como buenas prácticas, específicamente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica (2012), rúbrica del Comité Científico del Congreso EDUTECH 2013 (UNED, 2013) y rúbrica de TFG del libro Metodología de la Investigación (Ulate y Vargas, 2012, pp. 119-122).

En la primera aplicación del instrumento la dificultad percibida fue la falta de lectura de las instrucciones por algunas de las personas dictaminadoras. En dos de los casos, las personas imprimieron el Excel y marcaron a mano las casillas, con lo cual, el peso de cada ítem no se consideró, lo que equivocabá el puntaje final. En otro caso, se marcaron las casillas con una “x” en lugar de los números correspondientes, no obteniendo ninguna sumatoria final. Para anticipar estos casos a futuro se redundarán las instrucciones en cartas y correos que se envían a las personas dictaminadoras, aunque con cada repetición se disminuirá la posibilidad de error.

3.5 Vínculo con realidad nacional

Con la intención de acercar las propuestas de las y los estudiantes a la realidad nacional y a las necesidades específicas de grupos organizados, en enero del 2014, la Comisión de TFG de la ECCC elaboró un listado de organizaciones de la sociedad civil interesadas en participar activamente en los procesos de diseño y ejecución de los TFG de las y los estudiantes. Cada una de las organizaciones fue contactada y consultada sobre datos básicos como los objetivos organizacionales, las formas de funcionamiento, población y ámbito de trabajo, zonas geográficas de interés, así como los datos de contacto. Especialmente se les preguntó la necesidad específica que cada organización identifica en materia de comunicación.

Este listado fue compartido en el inicio del curso lectivo del 2014, el primer día de clase del curso Taller de Investigación I, curso cuya finalidad es acompañar a las y los estudiantes en el diseño de su TFG, además algunas de las organizaciones contactadas compartieron con las y los estudiantes en esa primer sesión, sus intereses de investigación y proyectos.

Esta iniciativa ya tiene una primera alianza con un anteproyecto en el área de Relaciones Pública sobre el tema de Fecundación In Vitro en Costa Rica, tema de interés de UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas).

4. Conclusiones y aportes

Aunque es claro que mucho es el camino que falta por recorrer y no alcanzan estas líneas para dibujar otros aspectos de mejora identificados y las acciones hasta ahora emprendidas para abordarlos; estamos seguras que la estandarización de procedimientos, la divulgación de información, la creación de bases de datos automatizadas, la generación de espacios para el diálogo, donde se comparte información, conocimientos y experiencias han colaborado en la reducción de la incertidumbre, deberemos esperar para poder generar mediciones que con más precisión nos indiquen cuanto nos acercamos al éxito en los procesos de diseño, ejecución y defensa de los TFG.

Cerramos estas líneas compartiendo la lista de pendientes que tenemos en la Comisión de TFG de la ECCC, entre los más urgentes: reconocer la labor de las y los docentes que conforman Comités Asesores, aumentar la rigurosidad académica de las producciones, estrechar los vínculos entre realidad nacional y TFG, promover el trabajo interdisciplinario, la investigación conjunta y comparada, especialmente en claves Centroamericana y Latinoamericana.

Referencias

Araya Jiménez, L., Morera Guillén, N. (2014). Los procesos de diseño de Trabajos Finales de Graduación en las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias Sociales: Normas, avances y desafíos. *Revista Reflexiones*, 93, 235-247.

Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica (2013). Rúbrica modalidad tesis. San José. Costa Rica.

Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica (2013). Rúbrica modalidad proyecto. San José, Costa Rica

Martínez, C. (2007). *Estandarización de los procesos asistenciales*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación. Recuperado de <http://www.msal.gov.ar/pngcam/pdf/EPA.pdf>

Ulate, I. y Vargas, E. (2012). *Metodología para elaborar una Tesis como Trabajo Final de Graduación, para optar por el Grado de Licenciatura en la Escuela de Ciencias de la Administración*. San José: EUNED.

UCR – Universidad de Costa Rica (1980). *Reglamento de Trabajos Finales de Graduación*. Recuperado de http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/trabajos_finales_graduacion.pdf

UNED - Universidad Estatal a Distancia (2013). Rúbrica de ponencias del Comité Científico del Congreso EDUTEC 2013. San José, Costa Rica.



**3^{ER} CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
EDUCACIÓN Y GLOBALIZACIÓN**

Anexos

a- Rúbrica cuantitativa para la evaluación de anteproyectos

**Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva
Rúbrica para la evaluación de anteproyectos de Trabajo Final de Graduación**

Instrucciones: con el fin de dictaminar el anteproyecto asignado, se le presenta a continuación una lista de ítems a evaluar. Para cada uno de los siguientes puntos, escriba un número entre el 0 (omisión completa del aspecto) y el 5 (mejor puntaje). Puede utilizar decimales separados de su unidad por una "coma" (ejemplo 2,5). Por favor anote los aspectos que pueden fortalecer o mejorar el puntaje otorgado en la casilla destinada a observaciones. Si algún ítem no procede según la modalidad o tema del posible TFG, se debe anotar el máximo puntaje para no afectar la sumatoria.

Agradecemos su aporte en el mejoramiento continuo de la calidad y rigurosidad académica de los TFG de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Fecha:

Nombre de la persona evaluadora:

Modalidad del anteproyecto:

Concentraciones desde las que se propone el anteproyecto:

Título del anteproyecto:

1		
2		
3		
4		
5		
6		

Sección 1. Forma

Valor 15%		Puntos						%
Criterios		0	1	2	3	4	5	0
1.1	Cumple con la estructura solicitada por la Comisión de TFG							
1.2	El documento se ajusta al límite de páginas dado por la Comisión de TFG							
1.3	No presenta errores en la redacción y se presenta un texto hilado y fluido							
1.4	No contiene errores ortográficos							
1.5	Presenta su texto formato uniforme (tipografía, interlineado) y numeración de páginas.							
1.6	Se ajusta a las normas de citación y referencia APA 6, tanto en el texto como en sus tablas y figuras							
1.7	El título no excede las 10 palabras y refleja claramente el tema del documento							

Observaciones para mejorar esta sección:

Sección 2. Planteamiento de la investigación

Valor 30%		Puntos						%
Criterios		0	1	2	3	4	5	0
2.1	El tema del TFG propuesto es novedoso, original.							

2.2	Se plantea un problema viable y concreto						
2.3	Se expone la relación e importancia con la disciplina de la Comunicación y con el énfasis (Periodismo, Producción audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas)						
2.4	El enunciado del problema expone las características, antecedentes o rasgos del tema						
2.5	La definición del problema contiene sus alcances y limitaciones (carácter geográfico, temporal, económico, social, etc.)						
2.6	La pregunta general de investigación responde adecuadamente el problema presentado						
2.7	Presenta preguntas de investigación orientadoras o específicas que guían su proyecto						
2.8	La justificación indica la razón, relevancia, pertinencia e importancia de desarrollar el TFG y el aporte que este brindará mediante datos comprobatorios (históricos, conrextuales, de la disciplina)						
2.9	Los objetivos indican la finalidad de la investigación que se realiza sin hacer referencia a los procesos metodológicos asociados (técnicas de recolección instrumentos, procedimientos de análisis)						
2.10	Presenta al menos un objetivo general y al menos 3 específicos, coherentes con la pregunta de investigación						
2.11	Los objetivos son alcanzables y su estructura adecuada (inicia con verbo en infinitivo e indica el por qué)						
2.12	Los objetivos -general y específicos- responden al nivel de profundidad deseado para el grado de licenciatura						

Observaciones para mejorar esta sección:

Sección 3. Marco referencial y teórico

Valor 25%

Criterios		Puntos						%
		0	1	2	3	4	5	
3.1	Presenta un Estado de la cuestión que fundamenta el conocimiento válido y existente							0
3.2	El Estado de la cuestión presenta de manera exhaustiva y pertinente la revisión de investigaciones, además, presenta referencias nacionales e internacionales							
3.3	La información ha sido organizada de manera tal que es posible apreciar en el documento una exposición analítica de los resultados y no un resumen de los documentos consultados ni un desglose autor/a por autor/a.							
3.4	Los documentos consultados no superarán los 10 años de haber sido publicados excepto en aquellos casos que para justificar la propuesta, sea necesario incluirlos y esto se argumente debidamente (perspectiva histórica, carencia de investigación nueva en la materia, etc.)							

3.5	El Estado de la cuestión evidencia los vacíos de conocimiento o metodológicos encontrados en el material seleccionado y su utilidad con respecto al anteproyecto propuesto.						
3.4	Ubica la investigación del proyecto dentro de una o más perspectivas teóricas, enfoques o escuelas de pensamiento						
3.5	Presenta una fundamentación teórica sólida y pertinente, redactada de forma argumentativa y no como glosario						
3.6	El marco teórico fundamenta el problema y objeto de investigación, así como las variables o categorías de análisis						
3.7	Presenta -en función de su tema y problema- un marco histórico, contextual, situacional o legal						

Observaciones para mejorar esta sección:

Sección 4. Marco metodológico

Valor 30%		Puntos						%
Criterios		0	1	2	3	4	5	0
4.1	Explica el enfoque, alcance y diseño de investigación							
4.4	Presenta la selección de variables y/o categorías y su tratamiento							
4.2	Describe ampliamente la forma de selección de la población (corpus) y muestra y sus características							
4.3	Explica la selección de los sujetos u objetos (fuentes) de información en el TFG							
4.5	Las técnicas de recolección propuestas aseguran (al menos procuran) el cumplimiento de los objetivos.							
4.6	Describe los instrumentos de recolección que serán utilizados							
4.7	Describe dónde, cuándo y cómo realizará el proceso de recolección de la información para cada técnica							
4.8	Explica la forma en que se validarán los instrumentos							
4.9	Describe el procesamiento que aplicará a la información colectada.							
4.10	Incluye los procedimientos de análisis (triangulación, etc) de la información.							
4.11	Incluye en los anexos los instrumentos de recolección previstos							
4.12	Presenta en los anexos el cronograma de investigación de manera realista y pertinente							
4.13	Presenta el formulario de consentimiento informado en los anexos (de ser necesario)							

Observaciones para mejorar esta sección:

Porcentaje total

0

Fuente: elaboración propia con base en rúbricas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, del Comité Científico del Congreso EDUTECH 2013 de la Universidad Estatal a Distancia y del libro Metodología de la Investigación de Ulate y Vargas (2012, pp. 119-122).

Dictamen final